

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 4
Provincias, trimestre 4'50

LA GACETA

La recibida anoche contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO

Real decreto disponiendo que el ministro de este departamento presente á las Cortes el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Grecia.

GRACIA Y JUSTICIA

Real orden admitiendo á las oposiciones á ingreso en el cuerpo de Aspirantes al Notariado á los individuos excluidos por no haber satisfecho la cantidad expresada en el artículo 17 del real decreto de 26 de Febrero de 1903, modificado

QUO VADIS...? (63)

to más cuanto en Ancio podía fácilmente encontrar nave que le condujera á Grecia.

Aunque pesaroso de que Pedro, á quien tanta debía, no le acompañase, Vinicio le expresó su gratitud y le dirigió otro ruego.

—Sé dónde está Ligia—dijo—y podría sin vuestra intervencion ir á su encuentro para preguntarle si consentirá en ser mi esposa cuando me haya convertido; mas prefiero suplicarte á tí, Apóstol, que me consientas verla y aun que me acompañes tú á su casa. Ignoro cuánto tiempo estaremos en Ancio. Por otra parte, los cortesanos no tenemos jamás seguro el mañana. Déjame, pues, verla antes de partir, para preguntarle si olvidará el daño que le he hecho y si está dispuesta á compartir conmigo la dicha y los pesares.

Pedro sonrió con dulzura y dijo:

—Es honesto y justo tu deseo, hijo mío; como no hemos de acceder á satisfacerlo?

Vinicio le besó nuevamente la mano, y el Apóstol, poniéndole la diestra sobre la cabeza mientras estás en Ancio.

Marian salió en busca de Ligia, y como era corta la distancia, bien presto reapareció por entre los mirtos del jardín, llevando de la mano á la virgen.

Quiso correr á su encuentro Vinicio; pero á la vista de aquel ser tan querido la dicha le paralizó las piernas, y quedó inmóvil y suspenso, latándole el corazón con más violencia que cuando por primera vez oyó silbar las flechas de los partos.

Ligia quedóse muy sorprendida, pues nada sabía ni sospechaba de lo ocurrido. Ruborizándose y palideciendo alternativamente, miraba á todos lados con curiosidad y reuelo; pero en los circunstantes vió solamente miradas tiernas y bondadosas.

por el de 11 de Mayo, dentro del plazo que el mismo señalaba.

GUERRA

Reales órdenes disponiendo la devolución del importe de dos redenciones del servicio militar.

—Real orden circular disponiendo que los aspirantes á ingreso en la Academia Médico-militar no han de exceder de la edad de treinta años el día 1.º de Octubre próximo, y no el 1.º de Marzo, como se consignó en las bases para el concurso.

MARINA

Real decreto disponiendo que el contralmirante D. José Navarro y Fernández cese en la presidencia del Centro Consultivo de la Armada y en la jefatura de la jurisdicción de Marina en esta corte.

El Apóstol Pedro se acercó á ella y preguntóle:

—Ligia... ¿Le amas?

Hubo un momento de silencio. Los labios de la joven temblaron como los de un niño que rompe á llorar por haber cometido una falta y verse constreñido á confesarla.

—Contesta...—dijo el Apóstol con acento de ternura.

Ligia cayó á sus pies de rodillas y con voz trémula balbuceó:

—¡Sí!..

Al mismo tiempo dobló á su lado las rodillas Vinicio, y el Apóstol, poniendo las manos sobre sus cabezas, pronunció estas palabras:

—Amáos en Nuestro Señor Jesucristo y para su mayor gloria, que no hay pecado en vuestro amor...

CAPITULO XII

CONFIDENCIAS

Paseando por el jardín, Vinicio, con palabras que le salían del corazón, explicaba á Ligia lo que momentos antes había confesado á los Apóstoles: la agitación de su alma, el cambio que había experimentado en ideas y sentimientos, la inmensa tristeza que le cubría el corazón desde que ella desapareció de la casa de Miriam. Confesóle que había procurado olvidarla, aunque en vano pues la ausencia le agigantó el amor y su recuerdo le llenaba noche y día el pensamiento. Mostróse arrepentido del daño que le había hecho, disculpándose, sin embargo, en lo mucho que la había amado. «Nunca, nunca, ni un instante dejo de amarla.» La amó desde que tuvo la dicha de verla en casa de los Aulo; la

GOBERNACIÓN

Reales decretos mandando que el domingo 3 de Julio próximo se proceda á las elecciones parciales de un diputado á Cortes por Archidona (Málaga), y otro por Berja (Almería.)

—Real orden resolviendo un expediente de declaración de prófugo, y disponiendo que la responsabilidad en que incurren los mozos que se hallen en esta situación, prescribe cuando éstos cumplan cuarenta años.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real orden desestimando la instancia presentada por los individuos de la junta directiva de la Asociación de Auxiliares de Farmacia de Barcelona, en la que solicitan la creación de una carrera oficial con el título de Auxiliares de Farmacia.

amó en el Palatino; cuando volvió á verla cerca del Apóstol, en el Ostriano; cuando intentó robarla, cuando con tierna solicitud ella le cuidaba á la cabecera del lecho, y cuando por segunda vez huyó de él. Quilón había descubierto su nueva morada y aconsejádole el rapturo pero él había castigado al griego, prefiriendo pedir á los Apóstoles la mano de su amada y que le iniciaran en la fe. «¡Bendito el instante—repetía,—bendito el instante en que tuve tal inspiración, pues me permite estar á tu lado sin el temor de que huyas de mí, como antes hiciste!»

—No, ahora no huiré—dijo la doncella tímidamente.

—¿Y por qué huiste entonces?...

—Huí del pecado.

Vinicio estuvo un momento silencioso; Después prosiguió diciéndole que paulatinamente se le habían ido abriendo los ojos á la verdad al observar que ella no se parecía á ninguna otra mujer romana, exceptuando á Pomponia; y que á través de su belleza corpórea columbraba la aparición de una belleza hasta entonces desconocida, de una belleza sin formas exteriores: la belleza del alma. Le dijo también, y esto la colmó de gozo, que había contribuido á avivar su cariño el mismo hecho de la fuga y que en el hogar la consideraría como una santa.

Luego, trémulo de emoción, la contempló largo rato, repitiendo á cada instante su nombre como para persuadirse de que la había encontrado y de que la tenía á su vera.

Después le preguntó qué pasaba por su alma y ella le dijo que ya le amaba antes de salir de la casa de Aulo, y que si desde el Palatino la hubiese restituido á sus protectores, ella misma les habría revelado su amor.

—Te juro—dijo Vinicio—que espontáneamente nunca se me habría ocurrido arrebatarte á los Aulo. Ocasión tendrás de oír de labios de Petronio que yo le

—Otra disponiendo se acumulen á la de la Facultad de Derecho las dos pensiones de alumnos en el extranjero para el año académico de 1904 á 1905, correspondientes á las Facultades de Ciencias, sección de Físicas y Farmacia, cuyas convocatorias han resultado desiertas.

—Otra agregando á las oposiciones que actualmente se están verificando en esta corte, las vacantes de profesores de Caligrafía de los Institutos generales y técnicos de Burgos y Valencia.

—Otra disponiendo se anuncien á traslación: la cátedra de Lengua Francesa del Instituto de Soria, la de Física y Química del de Segovia y la de Matemática del de Segovia y la de Matemáticas del de Tarragona.

declaré que deseaba hacerte mi esposa. «Unte de grasa de lobo las puertas de mi casa y siéntese en mi hogar», fueron mis palabras. Mas Petronio sugirió al César la idea de reclamarte en tu calidad de rehén. ¡Cuántas veces lo he maldecido! Dios lo ha querido así, acaso para que pudiera conocer á los cristianos y comprenderte.

—Respetemos los designios de Dios—contestó Ligia.

Pasaban á la sazón junto al emparrado cubierto de yedra, debajo del cual Oso había estrangulado á Crotón y arrojádose después sobre Vinicio.

—Aquí—dijo el tribuno—habría perecido á no interceder tú.

—No me lo recuerdes—contestó Ligia,—y perdona á Oso.

—¿Podría vengarme de él por haberte defendido? Si fuese esclavo le daría inmediatamente la libertad.

—Se te habría anticipado Aulo.

—¿Te acuerdas de cuando quería restituirte á su casa y me respondiste que no querías atraer sobre su cabeza la venganza del César? Ahora podrás verle cuando te plazca, sin riesgo alguno.

—¿De veras, Marco?

—Digo ahora, pero temo que el peligro no estará conjurado hasta que seas mi esposa. Entonces, cuando el César me pregunte por la joven que me cedió, yo le contestaré: «Me he casado con ella y visita con mi consentimiento á los Aulo.» El César no permanecerá mucho tiempo en Ancio, porque arde en deseos de marchar á Grecia. Cuando Pablo de Tarso me habrá iniciado en vuestra doctrina, me haré bautizar, volveré á Roma, procuraré congraciarme de nuevo con los Aulo, que estarán de vuelta dentro de algunos días, y, allanados todos los obstáculos, tú serás mía y nos sentiremos uno al lado del otro en el hogar.

Ligia, mirándole con ternura, exclamó:

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

Libertad de imprenta

¿Quién duda que la imprenta debe ser libre?

¿Quién puede combatir la absoluta libertad del pensamiento?

¿Quién puede decir que existe una sola tendencia política que se muestre enemiga de esta aspiración, tan noble, tan grande y tan digna de todos los elogios?

Lo que pasa en este particular y lo que tiene que producir desde luego diferencias de apreciaciones y de criterios es la manera de juzgar la libertad de imprenta.

Todo el mundo tiene el derecho de exponer libremente sus opiniones.

¿Quién lo duda!

Pero dentro de esa libertad; dentro de ese criterio caben multitud de distingos.

En primer término, no puede haber ningún ser que piense con madurez, con reflexión y con juicio que entienda que la libertad de la imprenta permite que se estampen enormidades y que se zahieran á los individuos.

Ha sido y es la prensa manantial fecundo para la ilustración popular; nadie puede negar, lo augusto de su misión, si esta se encamina al bien; así como tampoco nadie puede combatir sus trabajos en pró de la cultura general.

La prensa es una voz que habla á todos, á chicos y grandes, á poderosos y á magnates.

Muchos son en este mundo los que hablan; muchos los que emplean el verbo de la palabra para el bien; pero no puede negarse que hay también quienes al mal dedican sus esfuerzos.

Por tal causa se impone y es necesario de todo punto que la libertad de la imprenta, como la libertad individual, como todas las libertades, se apliquen única y exclusivamente al bien, que de otra manera, la libertad como hemos dicho muchas veces á un libertinaje y la alta misión de la prensa aplicada á la difamación y al escándalo se prostituye y se hunde.

La cuestión del agua

En el tren correo de ayer mañana salieron de Cádiz como digimos el Gobernador Civil Sr. D. Genaro Pérez Moso, acompañado de los vocales de la Junta provincial de Sanidad D. José Ramón de Torres, D. Serafin Jordán y el Ingeniero Municipal D. Manuel Díaz Escribano.

En San Fernando se agregaron á dichos señores el Teniente de Alcalde señor Maura, Ingeniero D. Juan Carbó y el farmacéutico Sr. Gallego, vocal de la Junta de Sanidad. Y en Puerto Real, el Alcalde D. Antonio Segovia, médico Sr. Sevilla y D. Emilio Rodríguez.

El objeto principal de la visita como hemos dicho era averiguar por qué vienen anguilas en las aguas que se destinan al consumo público; para evitar esto que, en opinión de algunos, puede traer infección, y por lo tanto trastornos á la salud pública.

En la estación del Puerto de Santa María esperaban el alcalde D. Joaquín

Ruiz; teniente de alcalde D. Luís Pérez, teniente de la guardia civil y otros señores.

En coches se trasladaron al Ayuntamiento. En la Biblioteca se sirvió el desayuno.

A las nueve marcharon con dirección á la Piedad.

La primera visita fué para el edificio que se llama *La Cascada*.

Al entrar en los corredores de éste, hizo notar el Sr. Gobernador que el agua estaba muy oscura.

Se observó que había muchas anguilas, algunas de cerca de medio metro de longitud.

El Ingeniero municipal Sr. Díaz Escribano hizo notar que en la boca del tubo por donde entraba el agua había una red metálica tan tupida que en su sentir era imposible el paso de ninguna de aquellas anguilas: también se vió un lagarto de grandes dimensiones. Todos los *animálitos* expresados estaban vivos nadando en aquel depósito ó alberca.

El Sr. Ingeniero dijo que *La Cascada* se había limpiado hace unos 14 días.

Los Sres. Carbó y otros manifestaron deseos de que se dejara en seco *La Cascada* para ver el estado de los fondos y poder apreciar mejor la cantidad y clase de los bichos que había dentro; pero se opuso el Ingeniero, expresando que tendrían que suspenderse el envío de aguas á las poblaciones, incluso á Cádiz; y que no se podían parar máquinas á menos que lo ordenase el Sr. Gobernador.

Este entendió que no era necesario en aquel momento dejar en seco el depósito expresado.

A pié se subió por la falda de la Sierra hasta la cumbre de la misma, donde se encuentran los depósitos números 1 y 2.

En el depósito núm. 2 había 6'15 metros de agua; desde una de las ventanas, que fué abierta, se veía que había dentro gran cantidad de anguilas. En el depósito núm. 1 había 1'25 metros de agua; de allí salía esta para *La Cascada*, en aquellos momentos.

Se entabló discusión acerca del hecho de existir anguilas en los depósitos que surten de agua á Cádiz y demás poblaciones citadas.

El señor Carbó dijo que quedaba comprobada la existencia de anguilas en los depósitos de agua; por la presión que llevan no tienen salida las anguilas y se aglomeran sobre los contadores, muriendo; el agua se filtra por esa masa animal en putrefacción y deja de ser potable para convertirse en perjudicial y dañina.

El señor Jordán manifestó que como el agua salía á la presión de cuatro atmósferas, las anguilas que entraban en la tubería no podían retroceder: explicó las causas por las cuales, á su entender, las anguilas mueren en las tuberías de San

Fernando y no en las de Cádiz ni Puerto Real.

D. Manuel Díaz Escribano indica se cree que de donde sale las anguilas es de la galería de filtración.

Varios de los señores expresaron que comprobada la existencia de las anguilas es imprescindible destruirlas para que no vayan por las cañerías infeccionando las aguas en que mueren.

Desde aquellos depósitos hasta Cádiz hay 47 kilómetros de tubería.

Los manantiales producen 3.000 metros cúbicos.

Desde la Sierra se descendió á pié hasta el llano, donde se encuentran las máquinas para sacar las aguas y después elevarlas á los depósitos.

D. José Ramón Pacheco, representante de la empresa de aguas, salió á saludar al señor gobernador y demás señores. Manifestó que casualmente se encontraba presente, porque nadie había avisado la visita.

Entróse en el salón donde se encuentran las dos bombas, construidas por los Sres. Portilla White, de Sevilla, en 1887: estaba funcionando la número 2 á 60 libras de presión y 26 revoluciones por minuto.

El señor gobernador habló al Sr. Pacheco de las muchas anguilas que se habían visto en los depósitos y el representante de la empresa manifestó:

En todos los depósitos de agua de mundo hay peccs: aquí en *La Piedad* los ha habido siempre, pero este año ha sido una cosa extraordinaria, sin que sepamos por qué. Se ha limpiado todo, los depósitos y las tuberías; por las noches en Cádiz se deja salir el agua para que desaparezcan las anguilas que puedan quedar en las tuberías.

Se hace esta limpieza con tanto cuidado que seguramente dentro de muy pocos días no quedará ninguna anguila en las tuberías. Los primeros interesados somos nosotros en que así ocurra, por interés propio y porque deseamos cuidar como es lógico, del perfecto servicio de las aguas sin que haya motivo para la más leve queja.

Al salir del local de máquinas, se vió el pozo de concentración, donde se reúne el agua de todas las galerías y las máquinas la eleva á los depósitos.

En lugar contiguo hay un depósito de agua salada.

Los Sres. Pacheco y Díaz Escribano, manifestaron que con ésta no se hacen mezclas; que se utiliza únicamente para alimentar las calderas.

El señor gobernador expresó: Yo no desconfío de nadie, creo que el agua salada no se mezcla; pero hay que suprimir la tubería que pone en comunicación el agua salobre con la buena para evitar que pueda mezclarse.

El Sr. Pacheco repitió que el agua sa-

lobre se emplea solo para alimentar las calderas.

Insistió el Sr. Gobernador en sus manifestaciones para que nunca pueda ser mezclada con la dulce.

El Sr. Pacheco dijo que desde luego se haría lo que el Sr. Gobernador desea.

El señor Gobernador dijo: De todos modos hay que llegar al remedio completo del mal enseguida: por lo menos á San Fernando, se le está dando por buena, agua que no lo es.

¿Ocurre esto por cerrar los grifos de noche? Pues que no se cierren. Todo menos dar agua mala que puede perjudicar á la salud pública.

El señor Carbó pregunta: ¿Puede ser buena el agua filtrada por una masa animal putrefacta?

Insiste el señor Pacheco en asegurar que ya no es posible que entren anguilas en las cañerías, y que las que puedan quedar dentro están desapareciendo con la limpieza que se lleva á cabo.

Manifiesta el señor Pérez Moso que para acabar pronto con todas las anguilas que puedan quedar en las tuberías, debe dejarse de enviar agua un día ó dos.

El Sr. Pacheco expuso que ese procedimiento se está llevando á cabo todas las noches y no de día para no interrumpir el servicio. En San Fernando se consumen diariamente de 300 á 400 metros cúbicos de aguas.

Vuelve á decir el señor gobernador que puede dejarse de enviar aguas durante 24 horas para que mueran todos los bichos.

Precisa en primer término que no haya anguilas y principalmente que no vayan á las tuberías ni se mueran dentro de éstas.

Hay que resolver—añadió el Sr. Gobernador—los siguientes extremos:

1.º Que no se mezclen las aguas salobres con las buenas.

2.º Que se evite que salgan anguilas de los pozos de los depósitos.

3.º Que el agua no se corte de noche en San Fernando, si el cortarla es causa de que las anguilas mueran é infeccionen el agua. Esto hay que hacerlo aunque la empresa no cobre el agua que corra de noche por las tuberías de dicha ciudad.

Manifiesta el Sr. Pacheco que se viene haciendo lo que el Sr. Gobernador expresa.

Propuso el Sr. Ingeniero municipal que se fuera á los manantiales que son: *Huerta perdida, Alcaide, Manteca, Nogales, El Algarrobo 1 y 2 y El Sidral*, para que se viera la buena calidad de las aguas. Manifestó el Sr. Gobernador que no era preciso; que él quería ver el agua buena, no en los manantiales, sino en los puntos donde se consume.

Cerca de las doce se regresó al Puerto de Santa María, pasando todos al domicilio del Sr. Ruíz, en cuyas bodegas fue-

ron obsequiados con exquisitos vinos. En el tren expés marcharon los excursionistas á Puerto Réal, invitados á almorzar por el alcalde D. Antonio Segovia.

De allí marcharon de cacería cobrándose algunas piezas.

El Sr. Pérez Moso estuvo en la Factoría de la Trasatlántica regresando á Cádiz en el tren correo.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de Ministros

Madrid 9, 13:30.

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en Palacio, el cual no ha ofrecido interés.

El Sr. Máura dió cuenta de la marcha de la política tanto interior como exterior y del curso de los debates en las Cámaras.

A la salida del Consejo se reunieron los Ministros en consejo para cambiar impresiones.

Sin importancia

Madrid 9, 14.

El Jefe del Gobierno Sr. Máura ha quitado importancia á los disgustos que dicen existen en las distintas poblaciones que no se han incluido en las recompensas con motivo del viaje régio.

Añadió el Sr. Máura que tan pronto se reciban los datos que se les han pedido se les concederán.

Victorias de los rusos

Madrid 9, 17:15.

Telegramas de San Petersburgo comunican que las armas rusas han obtenido dos victorias sobre las japonesas tanto por mar como por tierra.

Los rusos echaron á pique en Puerto Arturo á cuatro buques japoneses.

La noticia ha producido gran entusiasmo en la capital del imperio moscovita.

Escuadras

En aguas de Port Arthur se hallan dos escuadras rusas.

Corrida de Beneficencia

Madrid 9, 21.

La corrida de beneficencia celebrado hoy ha resultado bastante aburrida.

El ganado fué bastante malo siendo rejoneados dos bichos.

Los diestros *Quinito* y *Machaquito* han estado bastante endebles.

El *Algabeño* y *Bombita* estuvieron superiores.

Desgracia

Madrid 9, 23:15.

Comunican de Badajoz, que al atravesar el rio Campillo un individuo acompañado de dos hijos suyos, montados en una mula, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados los dos hijos.

El padre salyóse miligrosamente.

Las acepta

Noticias que se reciben de Tánger, dan cuenta de que el Sultan de Marruecos, se halla dispuesto á aceptar las exigencias del Raisuli, con objeto de que éste ponga en libertad á Mr. Perdicaris.

Precauciones

De Tánger comunican también que los representantes de las potencias europeas organizan en aquella ciudad cuerpos de policía con objeto de evitar que sus súbditos sean objeto de secuestro por parte de los bandidos marroquíes.

Inauguración

Dicen de Barcelona que se ha inaugurado el nuevo edificio destinado á cárcel.

El Fiscal del Tribunal Supremo, pronunció un elocuente discurso, siendo aplaudido.

El local fué bendecido por el señor Obispo.

Agresion

Comunican de San Petersburgo que un soldado ruso ha herido de un bayonetazo al gobernador del distrito de Corea.

La causa de la agresión fué el negarse la citada autoridad á facilitar víveres con destino á los cosacos.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

Los vapores *Isla de Luzón* y *Alfonso XIII*, llegaron el Jueves 9 á Lisboa.

Los que mueren

En Córdoba ha pagado su fatal tributo á la muerte tras una dichosísima vida consagrada á Dios el ejemplar carmelita descalzo Fray Juan Cancio Zarandona.

Era el finado uno de los más preclaros miembros de la esclarecida Orden, excelso en virtudes, y modesto.

Se había captado generales simpatías, siendo sumamente respetado y querido por cuantos le trataban.

Nosotros como amigo fiel derramamos una lágrima sobre el sepulcro de este ilustre religioso, á quien fuimos deudores de consideraciones no merecidas; á la vez que depositamos en el altar una oración.

Descanse en paz.

Exámenes

Los niños Rafael Cañadas, Manuel Bernal, Eduardo Maza y Manuel Fernandez, alumnos del Colegio de San Felipe Neri, que dirige nuestro particular amigo D. Juan Quintero Ramírez, han obtenido en los exámenes de Latín (primer curso) que se están verificando en este Instituto general y técnico, las brillantes calificaciones de Sobresalientes los tres primeros y la de Notable el último.

Damos la más cumplida enhorabuena á tan estudiosos alumnos, así como á su digno Director el Sr. Quintero.

Herido

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer de una herida en la frente el niño de doce años Manuel Sánchez Granada.

Dicha herida le fué causada por otro de nueve años, que le dió un fuerte empujón.

Regalo régio

En el teatro de Doña Amelia, de Lisboa, ha celebrado su función de beneficio la aplaudida tiple Srta. López Martínez.

Entre la multitud de regalos que reci-

bió, figura el de los reyes de Portugal, consistente en una magnífica diadema de perlas y brillantes.

Sanatorio notable

Se han recibido en Cádiz varios ejemplares de la memoria que los profesores médicos del acreditado Sanatorio del Dr. Madrazo, de Santander, han publicado con el resumen de todas las operaciones que se han realizado en aquel establecimiento desde su fundación.

Dicho resumen habla muy en alto en favor de tan importante centro, donde hay médicos tan eminentes como el Dr. Madrazo, su director, y los doctores Quintana y Santruste, que gozan de fama general entre los más famosos médicos españoles.

Audiencia

En la revisión de la causa que por asesinato se veía en la sala segunda de esta Audiencia, el jurado dictó ayer veredicto de inculpabilidad y la sala sentencia absolutoria.

Carinoso

En la calle del Angel un individuo maltrató ayer de palabras y obras á una mujer, la cual sufrió varias lesiones.

El individuo fué detenido por la Guardia municipal.

Digno de elogios

El premio de 100 pesetas obtenido en el concurso de iluminaciones del día del Corpus por el conocido comerciante de esta plaza D. Emilio Portas, teniendo dicho señor un rasgo caritativo que le honra y enaltece y poniendo de manifiesto sus generosos sentimientos, ha donado dicha cantidad al Asilo Gaditano de la Infancia.

Felicitemos al Sr. Portas por su proceder.

Escándalos

La policía denuncia al Sr. Gobernador civil que durante el día de ayer se promovieron tres escándalos en otras tantas casas de lenocinio.

Publicación

Contiene el núm. 21 de *La Ilustración Española y Americana* notas interesantísimas de la guerra ruso-japonesa y de la Exposición de San Luis; páginas artísticas de Santa María, Perea, Palao y Alizard, y retratos de los nuevos académicos Sres. Asensio y Huertas, del Excelentísimo P. Cámara y de los pintores y escultores laureados con primera medalla en la actual Exposición.

Principal

Numerosísima concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, en donde se puso en escena *Los diamantes de la corona*.

Obtuvo la obra esmeradísima interpretación por parte de todos los artistas, distinguiéndose notablemente las señoritas Vela y Hoyos que fueron aplaudidas en diversidad de ocasiones.

El tenor Sr. Ríos, como así mismo el Sr. Garro, estuvieron muy felices en el desempeño de los papeles á ellos confiados.

Merece especial mención el bajo señor Mardones que interpretó á la perfección su parte de *Rebollo*; fué justamente aplaudido.

Esta noche, como día de moda, se anuncia la preciosa zarzuela en tres actos *El diablo en el poder*.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos — Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa — Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra. — Para los demás países de Europa, Asia, África y América, tarifas especiales. — Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, á excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75 en segunda, 1'30; en tercera, 0'80. — A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10. — Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50. — Jerez, 6'25; 4'40; 2'60. — Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60. — A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05. — Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40. — Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale á Cádiz á las 13:27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chicana á las 16:00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19:30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9:30 y de Chiclana á las 10:38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13:27.

Para Villamartin salen los carruages

durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7:00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15:25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

Estaciones telegráficas — En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitania general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Boros y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve. — Los domingos; de nueve á doce.

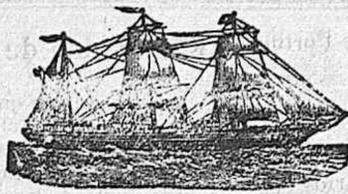
ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de zarzuela y ópera. — Función para hoy:

El diablo en el poder

Imprenta de LA DINASTIA

Rosario 6 y Beató Diego de Cádiz 1 dnp



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición anual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se insertan se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan acaecido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA tesis de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desee y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salen de lectura y cámara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle F. duchy 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—LA NUEVA PAZ.—calle Cardenal Zapata número 8, esquina a la de Feduchy. Trato esmerado y precios arreglados en los hospedajes.

CADIZ.—ANTIGUA DE LORETO.—Canovas del Castillo número 36. Casa muy acreditada de huéspedes. Por los muchos años que lleva de establecida es muy frecuentada, continuando al frente de ella su propietaria D.^a Francisca

OVIEDO.—HOTEL ET RESTAURANT TRANOY.—Calle Altamirano números 8 y 10. Casa de primer orden; cocina inmejorable. Propietario, Ciprien Grandie.

BURGOS.—GRAN HOTEL DEL NORTE Y DE LONDRES.—Casa fresca muy acreditada. Omnibus á todos los trenes.

SANTANDER.—GRAN HOTEL.—De Francisca Gómez. Muelle, 11 y 12. El edificio de este magnífico hotel, fué expresamente construido para este objeto

MALLORCA.—GRAN HOTEL DE MALLORCA, de José Barnils.—Establecimiento montado a la altura y con todos los adelantos de los de su clase del Continente.

MIRANDA DEL EBRO.—FONDA DE LA ESTACION.—Hay habitaciones á precios económicos para señores viajeros que tienen que hacer noche por las combinaciones de trenes.

LOGROÑO.—GRAN HOTEL PARIS, de José Z. Marín. Calle de la Estación núm. 4.—Edificio recientemente construido de exprofeso para Hotel, situado en el centro de la ciudad próximo a la estación.

VALENCIA.—GRAN HOTEL CONTINENTAL. Situado encima del café de España, Bajada de San Francisco y Moratin, de los Sres. Vicente, Souto y Compañía.

VITORIA.—HOTEL PALLARES. Sucesor: Hijos de Francisco Gonzalez de Uriarte. Postas, 40. Este establecimiento es muy ventajosamente conocido ZARAGOZA.—GRAN HOTEL UNIVERSO y de las CUATRO NACIONES Casa de primer orden. Director y propietario P. Durio.

PALENCIA.—HOTEL SAMARIA.—San Juan número 2.—Teléfono, 66. Servicio de Omnibus al ferrocarril, y carruajes para paseo propiedad del Hotel.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentación é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Vicería de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, es ableda en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Santo Cristo número 1.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario, Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogen, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.